



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

PROT. N. 004/2026

DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

Habiéndose cumplido el tiempo para el que fue nombrado y con la finalidad de que el Tribunal Colegial Diocesano pueda desempeñar con diligencia la Administración de la Justicia en las causas contenciosas que lo requieran, y teniendo en cuenta que el **Rvdo. Sr. Lic. D. CAMILO SALGADO VÁZQUEZ** reúne las condiciones establecidas en el canon 1421, por el presente venimos en nombrarle y le

NOMBRAMOS

JUEZ DEL TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE LA DIÓCESIS DE OURENSE por un periodo de cuatro años, con los derechos y deberes que señala el Código de Derecho Canónico.

Regístrese y notifíquese.

Dado en Ourense, a dos de enero de dos mil veintiséis.



J. Leonardo

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S. E. Rvdma

M. Emilio Rodríguez Álvarez

M. Emilio Rodríguez Álvarez

Canciller-Secretario